



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6932-D-12
OD 1313

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la II Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas (RICIFA) a realizarse el 22 y 23 de noviembre de 2012 en la ciudad de Rosario, Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.